

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**



**RESOLUCION No. 140-AD-90**

Lima, 09 de Marzo de 1990

**CONSIDERANDO:**

Que, la Firma "INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. - INSERSA", ha realizado la donación por Servicios de traslado de Ana María Gereda Pardo y su Equino Nikita destino - Lima-Caracas-Lima; valorizado en I/. 21.153,063.00 (VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTITRES MIL SESENTITRES INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en el Equipo Juvenil que participó en el Campeonato Americano de Salto para Juveniles realizado en Caracas.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L.328 Ley general del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24977 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** ACEPTAR la donación realizada por la Firma "INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. - INSERSA", consistente en Servicios por el traslado de Ana María Gereda Pardo y su Equino Nikita destino Lima-Caracas-Lima; servicio valorizado en I/. 21'153,063.00 (VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTITRES MIL SESENTITRES INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en el Equipo Juvenil que participó en el Campeonato Americano de Salto de Juveniles realizado en Caracas.

**ARTICULO SEGUNDO:** TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez días calendarios siguientes a partir de fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

**ARTICULO TERCERO:** EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

**ARTICULO CUARTO:** La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/TVM  
sm.  
Exp. 6090-89



**MEMORANDUM**  
Correspondencia Interna



**DE :** A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
**DE :** DE: JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERV. A  
**Asunto :** DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION DE ECUESTRES  
**Referencia :** .....

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntar al pte. el expediente de donación :

- Pablo A-Yañez-Representaciones 21'153,063=-
- Francisco Sousa Salazar 21'153,063=-
- Edgardo Gereda Peshiera 21'153,063=-

Donación de servicios a favor de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.

Asimismo le comunico que del análisis efectuada a la Pte. se encuentra conforme, por lo que le agradeceré el trámite correspondiente.

Atentamente,

DWC/UASA  
ra.

*[Handwritten Signature]*  
**David Wong Conos**  
Jefe de Unidad de Abastecimientos y Serv. Am.  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

*Situ Maria 06-03-90*  
*Preparar Documentacion conforme Modelo*  
*Att [Handwritten Signature]*

**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:  
FED/PER.DEPORTES ECUES-  
TRES

NUMERO  
6090

REF.

of. 110-TPDE-89 de 24.11.89

Fecha de INGRESO:

01-12-89

Hora:

3:10 PM

Numero de Folios:

(08) (07) SIETC

Registrado por:

ANTERO

ASUNTO: Se gestiona resolución de donación correspondiente al transporte de jinetes y caballos participantes en el Campeonato Americano de Salto para Juveniles.

Pase a :

- ANTECEDENTES     INFORMAR  
 ARCHIVO     PREP. RESPUESTA  
 CONOCIMIENTO     TOMAR ACCION  
 AUTORIZACION     TRAMITAR

No. 6090

No. de Folio

Remitido por :

Recibido por:

Fecha

Hora

Observaciones: .....

5

Pase a :

- ANTECEDENTES     INFORMAR  
 ARCHIVO     PREP. RESPUESTA  
 CONOCIMIENTO     TOMAR ACCION  
 AUTORIZACION     TRAMITAR

No. 6090

No. de Folio

Remitido por :

Recibido por:

Fecha

Hora

Observaciones: .....

4

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	<b>NOMBRE:</b> FED/PER.DEPORTES ECUES-TRES	<b>NUMERO</b> REF.
	of. 110-EPDE-89 de 24.11.89	
<b>Fecha de INGRESO:</b> 01-12-89	<b>ASUNTO:</b> Se gestiona resolución de donación correspondiente al transporte de jinetes y caballos, participantes en el Campeonato Americano de Salto para juveniles.	
<b>Hora:</b> 3:10 PM		
<b>Numero de Folios:</b> (08) (07) SIETE		
<b>Registrado por:</b> AUTERO		

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b> ----- -----
		<b>5</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b> ----- -----
		<b>4</b>

<b>Pase a:</b> WASA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b> ON	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b> RSP	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b> 31/01/90	<b>Hora</b> 9:10	<b>Observaciones:</b> ----- -----
		<b>3</b>

<b>Pase a:</b> O.A.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b> O.P.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b> Perez	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b> 30.01.90	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b> POE CORRESPON DEBE
		<b>2</b>

<b>Pase a:</b> OPP	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b> OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b> Yora	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b> 89.02.01	<b>Hora</b> 4:05	<b>Observaciones:</b> De acuerdo a lo coordinado con el Sr. Javier Aguilar.
		<b>1</b>



FEDERACION PERUANA  
DE  
DEPORTES ECUESTRES  
OF. N°110-FPDE/89

Reg. No. 1948  
Ingreso: 01.12.89  
Hora: 4.05  
Firma: [Signature]

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Unidad de Abastecimientos  
31 ENE. 1990  
RECIBIDO  
DEL DEPORTE  
Registro Documental  
N° 01  
UWO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MESA DE PARTES  
EXP 6090  
01 DIC. 1989  
3:10 PM  
RECIBIDO

Lima, Noviembre 24 de 1989

Señor  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Director Nacional de Deportes Afiliados  
Instituto Peruano del Deporte  
Presente.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Oficina Central de Administración  
30 ENE. 1990  
298  
RECIBIDO

De nuestra consideración:

Adjunto al presente toda documentación sustentatoria, así como los Formatos de Solicitud y Aprobación de Donación, correspondiente a las Donaciones obtenidas por esta Federación con motivo del viaje a Caracas donde el Equipo Peruano Juvenil tomó parte en el Campeonato Americano de Salto para Juveniles, llevado a cabo del 31 de Agosto al 03 de Setiembre de 1989.

Mucho agradeceré a Usted señor Director dar trámite a este expediente.

Muy atentamente,

[Signature]  
ADELA CAMBANA ROSAS  
Presidenta

[Signature]  
CESAR CARASSA REYES  
Secretario

FPDE:  
ACR:CCR  
ACR.gic.  
Se adjunta lo indicado.

321803



# Lufthansa

DEL DEPORTE

Trámite Documentación

FOLIO No 02

Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas  
Casilla 2292, Lima 1, Perú

Señores  
FEDERACION PERUANA DE  
DEPORTES ECUESTRES  
Lima

### Invoice/Factura

Rep.-No./Rep. de Ventas

Date/Fecha

Client-No./No. de Cliente

LEA 053 | 1g | 06.SEP.89 |

**AR** 744258

(p. q. r./mencionar en su pago)

AG 82400.1199.80024

We debit you for the following tickets/freight charges  
Cargo por los siguientes conceptos

Ticket/Air Waybill Billete/AWB	Passenger/Date of AWB Cliente/Fecha del AWB	Route Trayecto	Clase/Tarifa	Amount Importe
220- 1872 7925	LH 526-03.SEP.89	CCS / LIM		33'200,710.00 =====
SON: TREINTITRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS DIEZ Y 00/100 INTIS.				
S. E. ú O.				

Gerencia Regional y  
Oficina de Pasajes  
Torre El Pilar - 8vo. piso  
Teléfonos 42 44 55,  
Reservación 42 44 66  
Telex PE 25052

Gerencia de Estación y Oficina de Carga  
Aeropuerto Internacional «Jorge Chávez»  
Lima-Callao  
Teléfono Carga 52 43 36  
Telex PE 25095 LUFTHBC  
Teléfono Estación 52 87 83  
Telex PE 25326 LUFTHAAP

Telegramas Lufthansa Lima

Member of IATA/Miembro de IATA

## Lufthansa CANCELADO

Callao, 06 de SEP de 198 9  
*[Signature]*



# Lufthansa

01  
U182

Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas  
Casilla 2292, Lima 1, Perú

Señores  
FEDERACION PERUANA DE  
DEPORTES ECUESTRES  
Lima

EXP 6090

31004

## Invoice/Factura

Rep.-No./Rep. de Ventas

Date/Fecha

Client-No./No. de Cliente

AR

744258

LEA 053

1g 06. SEP. 89

AG 82400.1199.80024

(p. q. r./mencionar en su pago)

We debit you for the following tickets/freight charges  
Cargo por los siguientes conceptos

Ticket/Air Waybill Billete/AWB	Passenger/Date of AWB Cliente/Fecha del AWB	Route Trayecto	Clase/Tarifa	Amount Importe
220- 1872 7925	LH 526-03.SEP.89	CCS / LIM		33' 200,710.00

SON: TREINTITRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS DIEZ Y 00/100 INTIS.

S. E. ú. o.

Gerencia Regional y  
Oficina de Pasajes  
Torre El Pilar - 8vo. piso  
Teléfonos 42 44 55,  
Reservación 42 44 66  
Telex PE 25052

Gerencia de Estación y Oficina de Carga  
Aeropuerto Internacional «Jorge Chávez»  
Lima-Callao  
Teléfono Carga 52 43 36  
Telex PE 25095 LUFTHBC  
Teléfono Estación 52 87 83  
Telex PE 25326 LUFTHAAP

Telegramas Lufthansa Lima

Member of IATA/Miembro de IATA

06 SEP 1989  
Aut. Fisher 9



# Lufthansa

02-A

Lufthansa, Lineas Aéreas Alemanas  
Casilla 2292, Lima 1, Perú

Señores

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES

ECUESTRES

Lima.- " Estadio Nacional puerta N°30 "

### Invoice/Factura

Rep.-No./Rep. de Ventas	Date/Fecha	Client-No./No. de Cliente
160.9.00113	In. 28.08.1989	

**AR** 81400 109.9 80130  
(p. q. r./mencionar en su pago)

We debit you for the following tickets/freight charges  
Cargo por los siguientes conceptos

Ticket/Air Waybill Billete/AWB	Passenger/Date of AWB Cliente/Fecha del AWB	Route Trayecto	Clase/Tarifa	Amount Importe
<del>220</del> 210 3086 2683 Les facturamos el valor de flete Lima / Caracas	LH 533 - 28.08.1989	LIM/CCS		25'287.344.00
SON: VEINTICINCO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO INTIS 00/100				
	S.	E.	ú	O.

Gerencia Regional y  
Oficina de Pasajes  
Torre El Pilar - 8vo. piso  
Teléfonos 42 44 55,  
Reservación 42 44 66  
Telex PE 25052

Gerencia de Estación y Oficina de Carga  
Aeropuerto Internacional «Jorge Chávez»  
Lima-Callao  
Teléfono Carga 52 43 36  
Telex PE 25095 LUFTHBC  
Teléfono Estación 52 87 83  
Telex PE 25326 LUFTHAAP

Telegramas Lufthansa Lima

Member of IATA/Miembro de IATA

## Lufthansa CANCELADO

Callao, 28 de Agosto de 1989



# MARINO RUIZ ALVA S.A.

AGENTES DE ADUANAS  
OPERACIONES ADUANERAS  
AEREO - MARITIMO - POSTAL

Jr. Cailloma No. 124 - 7mo. Piso LIMA Telf. 282636

Lima, 05 de SETIEMBRE de 1989

Señor (es) FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES  
Dirección ESTADIO NACIONAL PUERTA N° 30

Orden No. ....

Póliza No. PED. 0201

Libreta Tributaria ..... Telf. ....

Guía de Remisión No. ....

á MARINO RUIZ ALVA S. A. AGENTES DE ADUANAS

Expediente No. ....

POR LO SIGUIENTE: Gastos y Derechos, su Pedido No. EXPORTACION TEMPORAL  
REGULAR CON EXP. N° 10927 RE-IMPORT.

Nave LUFTHANSA Fecha 25.08.89 Procedencia ---- Cambio .....

B/L ..... G. Aérea 220-1872 792 Av. Postal .....

## FACTURA

Valor FOB \$ 3,000.00 CIF \$ ..... Flete \$ .....

Marca	Cantidad	Contenido	Peso
FEDERACION PERUANA DE DEPORTES E.	03-EQUINOS,	CABALLOS DE EQUITA CION.	1,500.-KB.

N° 15789

I. G. V. ....

Todo reparo hecho por la Aduana ú otra entidad Oficial será reintegrada por el cliente.

Las Planillas dejadas de pagar dentro de los 8 días serán recargadas con intereses sobre el Total.

Sírvase girar todo pago con cheque a la orden de

**MARINO RUIZ ALVA S.A. AGENTES DE ADUANAS**

CANCELADA

Lima, 13 de Octubre de 1989

p. Marino Ruiz Alva S. A.  
Agentes de Aduanas

Total Planilla I/. 743,865.00

Recibido a Cta. ....

SALDO I/. ....

Registro de Ventas N° 331  
Libreta Tributaria N° 92B0658

Derechos Aduana según póliza	I/.
Terminal	.....
Interés Terminal	.....
Almacenes	.....
Pólizas	90,000.00
Flete según B/L	.....
Corpac	237,475.00
Peones Despacho	.....
Embalaje	.....
Transporte	.....
Movilidad	45,000.00
Documentación	10,800.00
Fotostáticas	15,800.00
A. A. A.	.....
Circular A-3	.....
Leyes Sociales	.....
Gastos Varios	.....
Trámites Regularización	.....
Financiación	.....
GTCOS. OPERATIVOS.	175,000.00
RETIRO DE GUIA	19,790.00
<b>Sub - Total</b>	<b>593,865.00</b>
COMISION	150,000.00
<b>TOTAL I/.</b>	<b>743,865.00</b>

SON: SETECIENTOS CUARENTITRES MIL OCHOCIENTOS SESENTI CINCO Y 00/100 INT. S. E. ú O.

HECHO POR ryh. REVISADO MRA

Federmeins

DEL DEPORTE  
Tráfico Documental  
AUG 04

# MARINO RUIZ ALVA S.A.

AGENTES DE ADUANAS  
OPERACIONES ADUANERAS  
AEREO - MARITIMO - POSTAL

Jr. Cailloma No. 124 - 7mo. Piso LIMA Telf. 282636



Lima, 31 de AGOSTO de 19 89

Señor (es) FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

Orden No. ....

Dirección ESTADIO NACIONAL PUERTA N° 30

Póliza No. 0201

Libreta Tributaria ..... Telf. ....

Guía de Remisión No. ....

á MARINO RUIZ ALVA S. A. AGENTES DE ADUANAS

Expediente No. ....

POR LO SIGUIENTE: Gastos y Derechos, su Pedido No. EXPORTACION TEMPORAL

Nave LUFTHANSA Fecha ..... Procedencia ..... Cambio .....

B/L ..... G. Aérea 210-3086 268 Av. Postal .....

## FACTURA

Valor FOB \$ 3,000.00 CIF \$ ..... Flete \$ .....

Marca	Cantidad	Contenido	Peso
		03-EQUINOS.- LOS DEMAS CABALLOS	1,350.-KB.
		DE EQUITACION.	

N° 15776

I. G. V. ....

Todo reparo hecho por la Aduana ú otra entidad Oficial será reintegrada por el cliente.

Las Planillas dejadas de pagar dentro de los 8 días serán recargadas con intereses sobre el Total.

Sírvase girar todo pago con cheque a la orden de

**MARINO RUIZ ALVA S.A.** AGENTES DE ADUANAS

Lima, 13 de Octubre de 19 89

CANCELADA

p. Marino Ruiz Alva S. A.  
Agentes de Aduanas

Total Planilla I/. 976,035.00

Recibido a Cta. 356,555.00

SALDO I/. 619,480.00

Derechos Aduana según póliza	I/.	.....
Terminal		.....
Interés Terminal		.....
Almacenajes		.....
Pólizas		90,000.00
Flete según B/L		.....
Corpac		208,580.00
Peones Despacho		35,000.00
Embalaje		.....
Transporte		.....
Movilidad		15,800.00
Documentación		15,800.00
Fotostáticas		15,800.00
A. A. A.		.....
Circular A-3		4,171.00
Leyes Sociales		.....
Gastos Varios		15,000.00
Trámites Regularización		.....
Financiación		41,051.00
Sub - Total		441,202.00
COMISION		534,833.00
TOTAL I/.		976,035.00

Registro de Ventas N° 331  
Libreta Tributaria N° 92B0658

SON: NOVECIENTOS SETENTISEIS MIL TREINTICINCO Y 00/100 INTIS. S. E. ú O.

HECHO POR ryh.	REVISADO MRA.
-------------------	------------------

Factura 1374



AC TOURS S.A.

Lord Nelson N° 171 Miraflores  
Lima 18 Perú  
Telfs.: 413977 - 413988 - 413992  
Fax.: 51-14 - 413975

Lima, 23 de AGOSTO de 1989

PAX: DELEGACION PERUANA DE DEPORTES  
ECUESTRES  
RUTA: LIM/CCS/LIM

Cía. Aviación VIASA / AVIANCA

TKT No.

Señor (es)

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES  
ECUESTRES  
Presente.-

Por lo siguiente	US\$	INTIS
SALDO REFERENTE FACTURA 1381 CAMPEONATO AMERICANO JUNIOR (DONACIONES)		
SON	752.00	2'560,673.00
¢ 3,405.15		
<b>TOTAL</b>		<b>2'560,673.00</b>

CANCELADO  
Lima 26 de Agosto de 1989  
*[Signature]*

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTITRES Y 00/100 s.e.u.o.

Registro Turístico 9202121

Libreta Tributaria No. 9202121

Timbres de Ley boleto en relación Cía. Aérea

Nota: Se cobran intereses si esta factura  
no es cancelada antes del día .....

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

1. DEPENDENCIA GESTORA :  
FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

2. DATOS DEL DONANTE :

2.1. Nombre o Razón Social :  
PABLO A. YAÑEZ C. - REPRESENTACIONES

2.2. Representante Legal :  
PABLO A. YAÑEZ C.

2.3. Domicilio :  
Monte Umbroso #585 - Surco - LIMA 33

2.4. L.E. o C.E. N° :  
L.E.08784530

2.5. L.T. N° :  
3083756

2.6. Fecha :  
24-11-1989..

Firma del Donante

Firma de Dependencia Gestora

PABLO A. YAÑEZ

3. ESPECIFICACION DE LA DONACION :

3.1. Valor :  
21'153,063.00

3.2. Destino de la Donación :

4. INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): I/ ..21'153,063,-

4.1. Volumen : 2

4.2. Sector : 10

4.3. Pliego 22

INSTITUCIONES PUBLICAS

..... EDUCACION.....

..... IPD.....

4.4. Programa : 01

4.5. Actividad : 001.03

FUNC. DES. SIST. DEP. NAC.....

..... DINADAF.....

04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS

INFORME LEGAL :

## ORDEN DE SERVICIO

--	--	--	--

Señor/es PABLO A-YANEZ - REPRESENTACIONES

Dirección..... Telf.....

Le/s agradeceremos realizar el siguiente servicio:

Referencia: S.S. .... C.C. ....

FACTURAR A NOMBRE DEL I. P. D.

NUMERO	DIA	MES	AÑO

DESCRIPCION	VALOR	
	Unitario	Total
<p>- Donación de servicios por el traslado de: Paola de los Rios Yañez. Y el Equino Collanco con destino Lima-Caracas-Lima. Campeonato Americano de Salto para juveniles.</p>		1/. 21'153,063.00
<b>TOTAL:</b>		1/. 21'153,063.00

ORDENACION DEL SERVICIO	AFECTACION	POR PAGAR
<p style="text-align: center;">   <b>David Wong Conca</b>                      Jefe de Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux.                      INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE                      Director Abastecimientos                 </p>	<p>Prg. ....</p> <p>S/P. ....</p> <p>Act. ....</p> <p>Part. ....</p>	<p>1/. 21'153,063.00</p>

— Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Director de Abastecimientos y el Jefe de Servicios.

— Cada orden debe facturarse por separado (original y dos copias) y remitida a la Oficina Central de Administración del I. P. D.

— Nos reservamos el derecho de suspender el pago o rescindir el trato si no es conforme el servicio.

Fecha: .....

**Servicio Atendido**  
**Tco. en Servicios Auxiliares**

000226

Anexo No. 2

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

1. DEPENDENCIA GESTORA :  
FEDERACION PERUANA DE DEPORTE ECUESTRE.....

2. DATOS DEL DONANTE :

2.1. Nombre o Razón Social :  
INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. - INSERSA.....

2.2. Representante Legal :  
EDGARDO GEREDA PESCHIERA.....

2.3. Domicilio :  
AV. ARENALES NO. 2383 - LINCE.....

2.4. L.E. o C.E. N° : ..... 2.5. L.T. N° : 99C9512..... 2.6. Fecha : 24-11-1989..

Firma del Donante

*[Handwritten signature]*



Firma de Dependencia Gestora

*[Handwritten signature]*

3. ESPECIFICACION DE LA DONACION :

3.1. Valor : I/ 21'153.063.00 ..... 3.2. Destino de la Donación : .....

4. INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): I/ ,... 21'153.063.-.....

4.1. Volumen : 2 ..... 4.2. Sector : 10 ..... 4.3. Pliego 22 .....  
INSTITUCIONES PUBLICAS ..... EDUCACION ..... IPD .....

4.4. Programa : 01 ..... 4.5. Actividad : .....

FUNC. DES. SIST. DEP. NAC. ....

INFORME LEGAL :  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ORDEN DE SERVICIO**

--	--	--	--

Señor/es EDGARDO GEREDA PESHIERA,  
INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. INSERSA.

Dirección \_\_\_\_\_ Telf. \_\_\_\_\_

Le/s agradeceremos realizar el siguiente servicio:

Referencia: S.S. \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_

FACTURAR A NOMBRE DEL I. P. D.

NUMERO	DIA	MES	AÑO

DESCRIPCION	VALOR	
	Unitario	Total
- Donación de servicios por el traslado de: Ana María Gereda Pardo. Y su equipo NIKI TA, con destino Lima-Caracas Lima. Campeonato Americano de Salto para Juve- niles.		1/. 21'153,063.00

**TOTAL:** 1/. 21'153,063.00

ORDENACION DEL SERVICIO	AFECTACION	POR PAGAR
<p>Jefe de Servicios</p> <p><i>David Wong Conca</i> Jefe de Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Director Abastecimientos</p>	<p>Prg. _____</p> <p>S/P. _____</p> <p>Act. _____</p> <p>Part. _____</p>	<p>1/. 21'153,063.00</p>

- Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Director de Abastecimientos y el Jefe de Servicios.
- Cada orden debe facturarse por separado (original y dos copias) y remitida a la Oficina Central de Administración del I. P. D.
- Nos reservamos el derecho de suspender el pago o rescindir el trato si no es conforme el servicio.

Fecha: \_\_\_\_\_

**Servicio Atendido  
Tco. en Servicios Auxiliares**

**ORDEN DE SERVICIO**

--	--	--	--

Señor/es FRANCISCO SOUSA SALAZAR

Dirección AUTO BAUTIQUE S.A.

Tel. \_\_\_\_\_

Le/s agradeceremos realizar el siguiente servicio:

Referencia: S.S. \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_

FACTURAR A NOMBRE DEL I. P. D.

NUMERO	DIA	MES	AÑO

DESCRIPCION	VALOR	
	Unitario	Total
<p><i>Donación de servicios por el traslado de :</i></p> <p><i>Roxana Sousa Benitez. y su Equino Vio letera con destino a Lima-Caracas-Lima.</i></p> <p><i>Campeonato Americano de Salto para Juveniles.</i></p>		I/. 21'153,063.00

**TOTAL:** I/. 21'153,063.00

ORDENACION DEL SERVICIO	AFECTACION	POR PAGAR
<p>Jefe de Servicios</p> <p><i>David Wong Conca</i>                      Director Abastecimientos</p>	<p>Prg. _____</p> <p>S/P. _____</p> <p>Act. _____</p> <p>Part. _____</p>	<p>I/. 21'153,063.00</p>

- Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Director de Abastecimientos y el Jefe de Servicios.
- Cada orden debe facturarse por separado (original y dos copias) y remitida a la Oficina Central de Administración del I. P. D.
- Nos reservamos el derecho de suspender el pago o rescindir el trato si no es conforme el servicio.

Fecha: \_\_\_\_\_

**Servicio Atendido  
Tco. en Servicios Auxiliares**

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

1. DEPENDENCIA GESTORA :  
FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

2. DATOS DEL DONANTE :

2.1. Nombre o Razón Social :  
Auto Boutique S.A.

2.2. Representante Legal :  
Señor Francisco Sousa Salazar

2.3. Domicilio :  
Av. República de Panamá No. 3671 - San Isidro

2.4. L.E. o C.E. N° :  
.....

2.5. L.T. N° :  
95F7631

2.6. Fecha :  
24-11-1989.

Firma del Donante

Firma de Dependencia Gestora

*[Handwritten signature]*  
FRANCISCO J. SOUSA  
GERENTE GENERAL



3. ESPECIFICACION DE LA DONACION :

3.1. Valor :  
21'153,063.00

3.2. Destino de la Donación :  
.....

4. INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): I/ ... 21'153,063.-

4.1. Volumen : 2

4.2. Sector : 10

4.3. Pliego 22

INSTITUCIONES PUBLICAS ..... EDUCACION ..... IPD

4.4. Programa : 01

4.5. Actividad : 001.03

FUNC. DES. SIST. DEP. NAC. .... DINADAF

04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS

INFORME LEGAL :  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Dirección Ejecutiva  
442 12.01  
08 MAR. 1990  
RECIBO

ASUNTO: Donación de (3) Firmas Comerciales de Servicios para la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.

INFORME N° 015 -OAJ-90

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- Las siguientes Firmas han donado en Servicios por el traslado de Jinetes y Equinos de Lima-Caracas-Lima:

"AUTO BOUTIQUE S.A."	a	Roxana Sousa Benitez	I/. Pasaje	21'153,063.00
"INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. - INSERSA "	a	Ana María Gerreda Pardo		21'153,063.00
"PABLO A. YANEZ C. REPRESENTACIONES "	a	Paola de los Ríos Yañez		21'153,063.00

y sus Equinos de nombres Violetera, Nikita y Collanco respectivamente de cada deportista, los mismos que han participado en el Campeonato Americano de Salto para Juveniles realizado en Caracas-Venezuela el mes de Agosto y Setiembre de 1989.

La Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración ha verificado y confirmado el valor de los indicados Servicios.

2.- La Jefatura de la OAJ opina procedente aceptar la donación precisada en el párrafo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. N° . 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D. L. N° 24977 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 07 de Marzo de 1990

Atentamente,



*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/TVM  
sm.  
Exp. 6090-89





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de (3) Firmas Comerciales de Servicios para la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.

INFORME N° 105 -OAJ-90

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- Las siguientes Firmas han donado en Servicios por el traslado de Jinetes y Equinos de Lima-Caracas-Lima:

"AUTO BOUTIQUE S.A."	aa Roxana Sousa Benitez	1/ Pasaje	21'153,063.00
"INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. - INSERSA "	a Ana María Gerreda Pardo		21'153,063.00
"PABLO A. VANEZ C. REPRESENTACIONES "	a Paola de los Rios Vañez		21'153,063.00

y sus Equinos de nombres Violetera, Nikita y Collanco respectivamente de cada deportista, los mismos que han participado en el Campeonato Americano de Salto para Juveniles realizado en Caracas-Venezuela el mes de Agosto y Setiembre de 1989.

La Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración ha verificado y confirmado el valor de las indicados Servicios.

2.- La Jefatura de la OAJ opina procedente aceptar la donación precisada en el párrafo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los Incisos 10 y 19 del Art. 9º del D.L. N° 328-Ley General del Deporte y Art. 57º del D. L. N° 24977 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 07 de Marzo de 1990

Atentamente,

*Teodoro Villavicencio Murillo*

**TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO**  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/TVM  
Exp. 6090-89





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de (3) Firmas Comerciales de Servicios para la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.

INFORME N° 615 -OAJ-90

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- Las siguientes Firmas han donado en Servicios por el traslado de Jinetes y Equinos de Lima-Caracas-Lima:

"AUTO BOUTIQUE S.A."	aa	Roxana Sousa Benitez	I/. Pasaje	21'153,063.00
"INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. - INSERSA "	a	Ana María Gereda Pardo		21'153,063.00
"PABLO A. YAÑEZ C. REPRESENTACIONES "	a	Paola de los Ríos Yañez		21'153,063.00

y sus Equinos de nombres Violetera, Nikita y Collanco respectivamente de cada deportista, los mismos que han participado en el Campeonato Americano de Salto para Juveniles realizado en Caracas-Venezuela el mes de Agosto y Setiembre de 1989.

La Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración ha verificado y confirmado el valor de los Indicados Servicios.

2.- La Jefatura de la OAJ opina procedente aceptar la donación precisada en el párrafo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9º del D.L. N° . 328-Ley General del Deporte y Art. 57º del D.L. N° 24977 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 07 de Marzo de 1990

Atentamente,

*Teodoro Villavicencio Murillo*

OAJ/TVM  
Sm.  
Exp. 6090-89



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE